



## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

### ANUNCIO

#### OFRECIMIENTO DE NOMBRAMIENTOS INTERINOS COMO BOMBEROS-CONDUCTORES

El día 10 de abril de 2019, el Tribunal calificador de las pruebas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Bomberos-Conductores de la plantilla de funcionarios de este Consorcio (oferta de empleo público de 2017) emite acta de calificación final, relación de aprobados y propuesta de nombramiento a favor de los once candidatos que han obtenido la mayor puntuación tras la celebración de los ejercicios.

El día 11 de abril de 2019, se procedió a publicar el correspondiente anuncio en el tablón de anuncios del Consorcio <http://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=cbp> a fin de que las personas indicadas anteriormente presentaran la documentación necesaria para proceder al nombramiento de funcionarios en prácticas, para lo cual disponen de un plazo de 20 días naturales.

De otro lado, el Tribunal elaboró una lista para posibles nombramientos de funcionarios interinos, de conformidad con la base 15ª de la convocatoria. Lista en la que se encuentran las siguientes personas, ordenadas de mayor a menor puntuación obtenida en la oposición:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL
1	53350879-X	BLASCO SENDRA	JAVIER	23,55
2	28842482-E	LA RUBIA ABAJO	MANUEL	23,54
3	75171072-B	LUJAN ORDUÑA	JOSÉ CARLOS	23,47
4	75256995-Y	CRUZ MARTINEZ	JUAN JOSE	23,36
5	74676352-K	GARCIA GONZALEZ	RUBEN	23,34
6	75134377-R	NAVAJAS SANCHEZ	JAVIER	22,96
7	26805205-Q	RUIZ PEREZ	JESUS	22,81
8	48452553-V	MARTÍNEZ JIMÉNEZ	SERGIO	22,80
9	30239704-V	GARCIA RUBIO	ALVARO	22,76
10	75723720-S	CLEMENTE GIMÉNEZ	ÁLVARO	22,76
11	76426261-K	CASTILLO DIAZ	FRANCISCO JAVIER	22,58
12	47547578-T	GARCIA CASTILLA	ADRIAN	22,51

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación:	+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Belmonte Soler - Presidenta del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	12/04/2019 10:36:55
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==</a>		





## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

13	45869513-S	AZOR DEL SOL	AGUSTIN	22,49
14	75711118-V	CONTRERAS CRUZ	GUILLERMO	22,30
15	48401427-C	MARTINEZ TOVAR	EDEN	22,00
16	74863586-N	ALVAREZ MACHUCA	FRANCISCO	21,86
17	14310341-V	VAZQUEZ CABALLERO	ALBERTO	21,77
18	76439060-D	GARCIA QUERO	JOSE LUIS	21,67
19	77235021-D	QUIROS TRUJILLO	MANUEL	21,63
20	25739956-N	MELUL DONAIRE	NATALIO JOSÉ	21,49
21	34862951-B	GAONA MOLINA	FRANCISCO JESUS	21,43
22	48741938-Q	BALLESTER PEREZ	ANTONIO JOSE	21,22
23	75266570-J	AVELLANEDA MARTINEZ	FRANCISCO DE BORJA	21,20
24	74691824-Z	GOMEZ REMACHO	NICOLAS	20,98
25	74737128-P	PAREJO LOPEZ	DARIO ANTONIO	20,80
26	74663812-Q	GARCÍA VALDIVIA	RAFAEL	20,74
27	74878742-B	VILLANUEVA RUIZ	FABIO	20,69
28	53702871-X	TORRES POSTIGO	KEVIN	19,73
29	14631845-G	MOLINA RODRIGUEZ	FRANCISCO EMILIO	19,60

En la oferta de empleo público de este Consorcio correspondiente al ejercicio de 2018, aprobada mediante Decreto de la Presidencia nº 205, del día 20 de diciembre de 2018, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería del día 28 de diciembre siguiente, se incluyen 22 plazas de Bombero-Conductor, subgrupo C2. Plazas que se pretenden cubrir de forma interina, dada la necesidad de proceder a la apertura del Parque de Bomberos de Roquetas de Mar.

Está justificada la urgencia de los nombramientos interinos, de conformidad con el artículo 10 del R.D. Leg. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como en el artículo 19 Dos, de la Ley 6/2018, de 3 de julio.

Por lo expuesto, se anuncia convocatoria para realizar nombramientos interinos de Bomberos-Conductores del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, con arreglo a las siguientes indicaciones:

1. Pueden solicitar el nombramiento interino las personas que figuran en la relación que se ha transcrito anteriormente, la cual consta de 29 candidatos.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Isabel Belmonte Soler - Presidenta del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	12/04/2019 10:36:55
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==</a>		





## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

- Los nombramientos a efectuar ascienden a un total de 22.
- En caso de que haya mayor número de solicitudes que el de personas a nombrar interinamente, se seguirá el orden de preferencia de mayor a menor puntuación obtenida en la oposición, de conformidad con la relación anterior.
- Los candidatos interesados deben presentar en las dependencias del Consorcio situado en Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36, 04710 El Ejido (Almería) o a través de su oficina virtual: <https://ov.dipalme.org/TiProceeding/ciudadano?idEntidad=5400004&entrada=ciudadano&idLogica=loginComponent&fkIdioma=ES>, un escrito en el que se solicite el nombramiento interino como Bombero-Conductor del Consorcio, en el **plazo de 5 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del Consorcio según modelo que se incorpora como Anexo I.

**En el mismo plazo o posteriormente, fecha máxima 24 de abril de 2019**, deberán presentar la documentación a que se refiere la base doce de la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de las Provincia de Almería, del día 4 de agosto de 2017.

- Tras la toma de posesión como funcionarios interinos, las personas nombradas recibirán la correspondiente formación, de forma similar a la formación prevista para los funcionarios en prácticas.

Este período tendrá una duración de tres meses, en el que los aspirantes recibirán la correspondiente formación, bien impartida por el Consorcio, o en colaboración con la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. Además de la formación, se realizarán las correspondientes prácticas de las tareas propias de Bombero-Conductor.

Finalizado el período de formación, un órgano de evaluación compuesto por el Jefe del Parque y dos Cabos designados por el Presidente del Consorcio elevará un informe motivado al Presidente sobre las tareas realizadas en el período de formación, con la evaluación como apto o no apto de cada uno de los aspirantes. En caso de que el informe proponga la calificación de no apto, por la notoria falta de aprovechamiento de la instrucción recibida, se dará traslado al interesado para que realice alegaciones en un plazo de diez días hábiles. Finalmente, el Presidente del Consorcio dictará la correspondiente resolución con la indicación de haber superado, o no, la formación y prácticas.

Los aspirantes que no superen el período de formación serán cesados como funcionarios interinos.

Durante el período indicado, los aspirantes recibirán una retribución igual a la establecida para los funcionarios de carrera bomberos-conductores.

LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO

Isabel Belmonte Soler

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación:	+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Belmonte Soler - Presidenta del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	12/04/2019 10:36:55
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==</a>		





**CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE**  
CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

**ANEXO I**

**NOMBRAMIENTO INTERINO DE BOMBEROS-CONDUCTORES DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE.**

DATOS PERSONALES:

1.- Nombre y apellidos:

2.- Fecha de nacimiento:

Lugar de nacimiento (municipio):

Provincia:

3.- Domicilio:

Código Postal:

Municipio:

Provincia:

5.- Nacionalidad:

6.- DNI/ Pasaporte/NIE nº:

7.- Número de teléfono:

El/la abajo firmante

Conforme al anuncio publicado en el en el tablón de anuncios del Consorcio <http://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=cbp>, en fecha 12 de abril de 2019, SOLICITA ser nombrado como funcionario interino, en plaza vacante de Bombero-Conductor del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense.

\_\_\_ (póngase sí o no) se acompaña la documentación indicada en la base doce de la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, del día 4 de agosto de 2017. En caso de no acompañarse a la solicitud, se compromete a presentarla posteriormente, fecha máxima 24 de abril de 2019.

En

, a

de

de 2019.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Isabel Belmonte Soler - Presidenta del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	12/04/2019 10:36:55	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/+01QtFia415Nuz4Ww0BXP==</a>			